Fecha de aprobación: **25/06/2025**

Guía docente de la asignatura

Idioma Moderno Intermedio I: Italiano (Materia Obligatoria) (276115S)

Grado	Grado en Filología Clásica	**Rama**	Artes y Humanidades
Módulo	Idioma Moderno II	**Materia**	Idioma Moderno II

Curso	2º	**Semestre**	1º	**Créditos**	6	**Tipo**	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Haber cursado el nivel Inicial o acreditar un nivel A1 de lengua italiana.
- En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación: https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Comprensión auditiva y de lectura: frases y vocabulario sobre temas de interés personal (información personal y familiar, compras, lugar de residencia, empleo); captación e interpretación de la idea de anuncios y mensajes complejos. Textos complejos. Información en escritos como artículos de periódico, anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios; cartas personales.
- Interacción y expresión oral: expresiones y frases para describir a la familia y a otras personas, las condiciones de vida, la formación educativa y el trabajo pasado y actual.
- Expresión escrita: redacciones sobre temas varios (familia, viajes, trabajo, estudios) al pasado y al presente.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE33 - Capacidad de razonar de forma crítica.
- CE34 - Incorporar al desarrollo del trabajo la automotivación y la autoexigencia.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **FFA9961F6A204838A47946BA2333DCF1**
05/05/2026 - 09:38
Pág. 1 de 5

- CE35 - Apreciar la autonomía e independencia de juicio.
- CE36 - Estimar positivamente el pensamiento original y creativo.
- CE37 - Asumir compromisos sociales y éticos.
- CE38 - Reconocer y respetar lo diferente y plural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Utilizar las lenguas extranjeras de forma oral y escrita para comunicarse en situaciones reales y diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas.
- Comprender de forma global y específica discursos orales emitidos en situaciones habituales de comunicación, interpretando críticamente las informaciones escritas y visuales.
- Reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas extranjeras en la comunicación, con el fin de mejorar las producciones propias y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad creciente.
- Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de la lengua y la literatura extranjera en el futuro, así como de transmitir dichos conocimientos.
- Conocer rasgos y aspectos fundamentales del medio sociocultural transmitido por la lengua extranjera, que ayuden a comunicar mejor, comprender e interpretar culturas distintas a la propia.
- Aproximarse al mundo histórico, cultural, religioso, político, filosófico y científico de otras realidades culturales a través de su lengua, de su literatura y de otras manifestaciones artísticas, promoviéndose la enseñanza de la educación por la paz.
- Reconocer y valorar los factores culturales heredados que se han convertido en patrimonio universal con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.
- Alcanzar un nivel de salida de la asignatura de B1.1 según el MCER

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

• la costruzione perifrastica stare + gerundio
• l'imperativo con tu e i pronomi
• il verbo pronominale averci
• l'imperativo con Lei, voi e noi e i pronomi
• il ne di argomento • la costruzione da + infi nito con valore passivante
• il verbo impersonale bisogna
• i pronomi combinati
• avverbi: già e non ancora con il passato prossimo e il pronome diretto
• l'infinito per dare ordini e istruzioni
• il pronome relativo che • il verbo pronominale metterci
• il futuro semplice: forme regolari, irregolari e contratte
• preposizioni: tra / fra
• connettivi: cioè, siccome, insomma, perché
• le forme difettive di alcuni mestieri
• il pronome relativo cui

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:38
Código seguro de verificación (CSV): FFA9961F6A204838A47946BA2333DCF1 Pág. 2 de 5

• il superlativo relativo
• preposizioni: entro
• il condizionale presente: forme regolari, irregolari e contratte
• l'aggettivo bello anteposto al nome • gli alterati in -ino e -etto
• gli alterati in -one
• sapere e conoscere al passato prossimo • la costruzione stare per
• gli avverbi in -mente
• la forma impersonale con si • indefi niti: alcuni e qualche
• congiunzioni: però e mentre avversativo
• la particella ne con il passato prossimo
• la costruzione che + aggettivo / nome
• il futuro epistemico
• il comparativo di uguaglianza con tanto... quanto...
• il termine di paragone introdotto da che
• il pronome relativo il quale
• il trapassato prossimo • appena con il passato prossimo
El estudio del léxico estará basado en las unidades de los manuales DIECI lezioni di italiano A2 y B1 en el material que se entregará a lo largo del curso por PRADO.
Los contenidos que hayan sido abordados en cursos o niveles anteriores del itinerario formativo podrán ser objeto de evaluación, aunque no estén explícitamente indicados en el presente programa, ya que se considera que el estudiante ha adquirido y consolidado dichos conocimientos a lo largo de su formación lingüística previa.

PRÁCTICO

Se detallan los temas en la progresión prevista por el manual en uso y podrá verse enriquecida con otros materiales, conforme a las tareas que se vayan desarrollando a lo largo del curso.
Cada tema que se abarque se complementará con materiales integrativos: lectura de fragmentos o de obras narrativas y/o poéticas; visionado de fragmentos significativos o de reportajes televisivos; lectura de textos sacados de periódicos y revistas especializadas, posibilidad de interactuar con personajes de la cultura italiana en relación con los ámbitos que se aborden.
Seminarios /Talleres
De acuerdo con los temas que se abarquen y el interés manifestado por el grupo de estudiantes, así como dependiendo de las iniciativas presentadas por el Área de Filología Italiana, se llevarán a cabo encuentros bajo forma de seminarios y/o talleres, presenciales y/u online, para profundizar en aspectos determinados de la lengua y/o cultura italiana.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

NADDEO, C. M., ORLANDINO, E. DIECI lezioni di italiano (A2), Firenze, Alma Edizioni, 2021.
NADDEO, C. M., ORLANDINO, E. DIECI lezioni di italiano (B1), Firenze, Alma Edizioni, 2021.
TARTAGLIONE, R., BENINCASA, A. Grammatica della lingua italiana per stranieri, A1/A2. Firenze, Alma Edizioni, 2015.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ALBANO LEONI, F., MATURI, P. Manuale di fonetica, Roma, Carocci, 2018.
D'ACHILLE, P. L'italiano contemporaneo, Bologna, Il Mulino, 2025.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:38
Código seguro de verificación (CSV): FFA9961F6A204838A47946BA2333DCF1 Pág. 3 de 5

PATOTA, G. Grammatica di riferimento dell'italiano contemporaneo, Milano, Garzanti Linguistica, 2006.
RENZI, L., SALVI, G., CARDINALETTI, A. (a cura di), Grande grammatica italiana di consultazione (nuova edizione), Bologna, il Mulino, 2001, volumi 3.
TAM L. Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo, Milano, Hoepli, 2017.

ENLACES RECOMENDADOS

·http://www.ugr.es
·http://romanicas.ugr.es
https://www.dante.global/es
·http://www.accademiadellacrusca.it
·http://www.italianistas.com
·http://www.societadilinguisticaitaliana.net/jupgrade/
·http://www.raiplay.it
·http://www.quotidiani.net/
·https://www.ipse.com/rivit/rivit.
·https://cils.unistrasi.it/
·http://www.istitutodantealighieri.it/corsi/esami-celi/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD06 - Realización de trabajos en grupo

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Según lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 10 de febrero de 2012 y modificada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 26 de octubre de 2016, la evaluación del rendimiento académico del alumnado se ajustará a:

Evaluación continua: El alumno que se acoja a esta modalidad se evaluará de acuerdo a las siguientes pruebas y ponderaciones:

- Examen escrito: 70%
- Examen oral: 20%
- Asistencia a clase: 10%
- El estudiante deberá entregar el trabajo y/o prácticas respetando los plazos y las características que determine el profesor.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Convocatorias extraordinarias: A los alumnos que se presenten a una convocatoria extraordinaria de la asignatura, habiendo seguido o no un proceso de evaluación continua, se les

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:38
Código seguro de verificación (CSV): FFA9961F6A204838A47946BA2333DCF1 Pág. 4 de 5

evaluará mediante la siguiente prueba y ponderación:

- Examen escrito y oral: 70% escrito; 30% oral.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Según lo establecido en el cap. IV, sección 1ª, art. 8 de la Normativa antes mencionada, al estudiante que se acoja a este tipo de evaluación, para demostrar la adquisición de las competencias mencionadas en esta Guía, se le evaluará mediante la siguiente prueba y ponderación:
-
-
- Examen escrito y oral: 70% escrito; 30% oral.

INFORMACIÓN ADICIONAL

-
- Para poder obtener una calificación positiva final en esta asignatura, el alumno deberá superar todas las pruebas de la que conste la evaluación.
- Según la Normativa de Evaluación y Calificación antes mencionada y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Normativa vigente sobre el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados obtenidos por el estudiante en esta asignatura se calificará en función de la escala numérica del 0 al 10.
- Todos los trabajos escritos y orales que se presenten a lo largo del curso por parte del alumno, siguiendo la Normativa de Evaluación y Calificación antes mencionada, en su artículo 15 "tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente" e igualmente "el plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien".

- Aquellos alumnos que hayan solicitados la evaluación única final, podrán incorporarse a la evaluación continua realizando tareas compensatorias de la materia ya impartida.
- Las clases se impartirán en lengua italiana.

- Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencionsocial/estudiantes-con-discapacidad).

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): FFA9961F6A204838A47946BA2333DCF1
05/05/2026 - 09:38
Pág. 5 de 5